

ZARDOYA OTIS, S.A.

Alberto F. Ibarburu

*Director Financiero y
Secretario del Consejo*

Madrid, 16 de Noviembre. 2007

CNMV

HECHO RELEVANTE

Muy Sr. mío,

En cumplimiento de la carta circular 14/1998 de la CNMV relativa a hechos relevantes y su comunicación a la CNMV y al Mercado (Arts. 82 y 89 LMV), pongo en su conocimiento que el Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A. en reunión celebrada en el día de ayer, tomó el acuerdo de:

Distribuir con cargo a los resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de Diciembre de 2006 y el 30 de Noviembre de 2007, el cuarto dividendo trimestral, por un importe bruto de 0,160 euros por acción, a todas las acciones en circulación, con las retenciones e impuestos que marca la Ley a cargo del preceptor. Este dividendo se hará efectivo el día 10 de Diciembre de 2007.

Lo que ponemos en su conocimiento.

Le saluda atentamente,

Alberto Fernández-Ibarburu